



INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

DICIEMBRE	2024
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	Rodrigo Andrés Rodríguez Alarcón		
2.- Rut.			
3.- N° Decreto.	Alcaldicio: 1001 del 18.03.2024	Imputación: 215.21.04.004.005	Centro de Costos: 290407
4.- Dirección a la que pertenece.	Secretaría Comunal de Planificación		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- Desarrollar técnicamente propuestas y diseños de iniciativas de inversión, planes y/o programas, que le permitan al municipio generar un incremento en la calidad de vida de las personas habitantes de la comuna de Buin
- Contribuir a la generación de cartera de proyectos y formulación de iniciativas de inversión a partir de la revisión de PLADECO, Planes de Inversión y recepción de solicitudes por parte de la comunidad.
- Investigar la realidad territorial y social de la comuna o gestionar la obtención de insumos necesarios, para la generación de antecedentes tales como diagnósticos y estadísticas para la formulación de proyectos e iniciativas de inversión.
- Elaboración de perfiles de proyectos y de pre-inversión según metodologías del Sistema Nacional de Inversiones.
- Tramitar los permisos y visaciones ante organismos internos y externos, requeridos para la formulación de proyectos.
- Realizar evaluaciones sociales para verificar la factibilidad, viabilidad técnica y económica de los programas y proyectos municipales.
- Elaborar especificaciones técnicas o términos de referencias de los proyectos propios del Departamento, para los llamados a licitación, con la asesoría del Departamento de Licitaciones y preparar expediente completo de licitación.
- Proporcionar información y apoyo necesario a la comunidad y a autoridades (Concejo Municipal) sobre iniciativas de inversión.
- Asesorar a las unidades municipales en cuanto a tipologías de proyectos a postular, medios de financiamiento, tiempos de postulación y ejecución de iniciativas.
- Proporcionar antecedentes para la elaboración de expedientes técnicos para los procesos licitatorios de iniciativas de inversión y proyectos propios del Departamento.
- Elaborar informes con análisis técnico de las ofertas presentadas a los procesos licitatorios asociados a las iniciativas de inversión desarrolladas.



- Gestionar compras propias para los fines del programa.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

1. Mejoramiento del Sistema de Luminarias Públicas de Buin centro”, Etapa de ejecución.
 - Se elabora informe compilado de evaluación técnica de oferentes correspondiente al proceso licitatorio en curso r.
 - Se elabora informe de evaluación técnica de oferente N°7, en Anexo 4.
2. Mejoramiento Vías Locales interiores de Viluco.
 - Se realiza seguimiento a solicitud de cotización de obras ingresado a CGE en septiembre de 2024.
3. Mejoramiento del Sistema Alumbrado Público de Diversos Sectores de la Comuna de Buin.
 - Se realiza revisión de entrega N°2, etapa de Diagnóstico, por parte de la consultora a cargo del proyecto.
 - Se elabora listado de luminarias propuestas a la consultora para que realice estudio lumínico.
 - Se elabora propuesta de clasificación de vías para los sectores de Alto Jahuel, Maipo, Camino Maipo-Viluco, Viluco y Valdivia de Paine; para ser entrega a la consultora.
4. Instalación de Luminarias Peatonales en Camino Peatonal, QMB.
 - Se realiza actualización de antecedentes técnicos de acuerdo a lo solicitado por equipo de QMB.

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

1. 1. Infor. Anexo 4_Rev. Of. 7_Dic-2024.
2. 1. INFORME_EV.TÉCNICA.OFERENTES_MEJ.SIST.LUM.PUB.BUIN.CENTRO_DIC-2024.
3. 2. Correo de Municipalidad de Buin - Solicitud de cotización de obras para proyecto Municipal _Mejoramiento Vías Locales Interiores de Viluco_ A-14651119.
4. 3. Correo de Municipalidad de Buin - Propuesta de Clasificación de vías en respuesta a propuesta de LEN
5. 3. Correo de Municipalidad de Buin - Propuesta Luminarias __ Mejoramiento del Sistema Alumbrado Público de Diversos Sectores.
6. 3. Correo de Municipalidad de Buin - Revisión Informes Entrega N°2 Diagnóstico Zona 3 __ Mejoramiento Sistema de Alumbrado Público Diversos Sectores.
7. 3. Propuesta Clasificación Vías - Alto Jahuel.
8. 3. Propuesta Clasificación Vías - Camino Maipo-Viluco.
9. 3. Propuesta Clasificación Vías - Maipo
10. 3. Propuesta Clasificación Vías - V. de Paine1.
11. 3. Propuesta Clasificación Vías - V. de Paine2.
12. 3. Propuesta Clasificación Vías - Viluco1.



13. 3. Propuesta Clasificación Vías - Viluco2.
14. 4. Correo de Municipalidad de Buin - Actualización presupuesto OCU _Instalación de luminarias peatonales Camino peatonal s_nombre_ QMB CBSR.
15. 4. INSTALACION LUM PEATONALES - ELEC - DIC.2024-Presentación1.
16. 4. INSTALACION LUM PEATONALES - ELEC - EETT - Dic.2024.
17. 4. Instalación Luminarias Peadonales Clotario Blest_Informe Dialux_13.12.2024.
18. 4. PPTO_Elctrico_Paseo_Peatonal_Clotario_Blest - 13.12.2024
19. Correos de citación a reuniones de Google Calendar correspondientes a DICIEMBRE.

V.- Observaciones.

No existen.

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo Alfonso Armijo Castro, Director de la Secretaria Comunal de Planificación, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



Alfonso Armijo Castro
ALFONSO ARMIJO CASTRO

DIRECTOR DE LA SECRETARIA COMUNAL
DE PLANIFICACIÓN



Fabían Serrano Olea
FABIÁN SERRANO OLEA

COORDINADOR DEL PROGRAMA APOYO
SOCIAL PARA LA FORMULACIÓN DE
INICIATIVAS DE INVERSIÓN